

Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°230/25

Lugar y fecha :06/08/2025

UOC Convocante (*): ESSAP S.A.

Unidad o área requirente (*): Gerencia de la UOC

Funcionario o técnico responsable (*): José Bogado

Dependencia y cargo que desempeña (*): Coordinador de Calidad de la UOC

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Que, las Especificaciones Técnicas (EETT) para el llamado **RECERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD SEGÚN LA NORMA ISO 9001:2015 Y SUS AUDITORÍAS DE SEGUIMIENTO**, fueron realizadas teniendo en cuenta que las mismas definen las características técnicas del servicio que la convocante requiere.

Que, la **RECERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD SEGÚN LA NORMA ISO 9001:2015 Y SUS AUDITORÍAS DE SEGUIMIENTO** " es utilizado por esta Gerencia, a fin de mantener la **Certificación ISO 9001:2015** con que cuenta la Gerencia de UOC.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No Aplica.-

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica.-

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Lic. José De Jesús Bogado
Coordinador de Calidad - UOC
essap sa

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):

Lic. Emilio De Loyera S.
Gerente Unidad Operativa de
Contrataciones
essap sa

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción